



TÍTULO

**USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LOS
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN
ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA “ENTRE TODOS”**

AUTOR

Federico M. Cruz Morán

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2014

Director	Ángel Hernando Gómez
Curso	<i>Máster Oficial en Comunicación y Educación Audiovisual (2013).</i> Universidad de Huelva / Universidad Internacional de Andalucía
ISBN	978-84-7993-796-6
©	Federico M. Cruz Morán
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
Fecha documento	2013



Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas

Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadore (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
- *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
- *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*

Uso de las nuevas tecnologías en los programas de prevención. Adaptación del programa 'Entre todos'

Federico M. Cruz Morán

Dirección: Dr. Ángel Hernando Gómez



**Uso de las Nuevas Tecnologías en los
Programas de Prevención.**

Adaptación del Programa “Entre Todos”

Trabajo de Investigación Final de Máster.

Federico M. Cruz Morán.

Dirección

Dr. Ángel Hernando Gómez

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO
EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AUDIOVISUAL.

JUNIO 2013

**Uso de las Nuevas Tecnologías en los Programas de
Prevención: Adaptación del Programa “Entre Todos”.**

Trabajo de Investigación Final de Máster.

Cubierta: Antonio Sabán.

Imprime: Onubense de Impresión

*“Todos Nosotros Sabemos Algo,
Todos Nosotros Ignoramos Algo,
por eso, Aprendemos Siempre”*

Paulo Freire

INTRODUCCIÓN..... 6

MARCO TEÓRICO

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS 10

1.1 CONSUMO DE DROGAS EN EUROPA. 10

1.2 CONSUMO DE DROGAS EN ESPAÑA 12

2. ORDENACIÓN SOBRE DROGAS..... 15

2.1 PLAN ESTRATÉGICO GDPNSD 2009-2016 15

2.2 PLAN ANDALUZ SOBRE DROGAS. 17

3. PREVENCIÓN SOBRE DROGAS. 18

3.1 REVISIÓN HISTÓRICA DE LA PREVENCIÓN EN ESPAÑA. 18

3.2 CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE PREVENCIÓN. 22

3.3 PRINCIPIOS QUE RIGEN LA PREVENCIÓN. 24

4. PROGRAMAS PREVENTIVOS. 26

4.1 PROGRAMAS PREVENTIVOS EUROPEOS. 26

4.2 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN ESPAÑA. 27

4.3 EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS. 28

4.3.1 *Generalidades*. 28

4.3.2 *Prevenir para Vivir*..... 29

4.3.3 *Programa “Construyendo Salud”*. 31

4.3.4 *Programa: “Entre todos”*. 32

5. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PREVENCIÓN..... 33

6. PROGRAMA “ENTRE TODOS”..... 38

INVESTIGACIÓN.....	42
1. CONTEXTUALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN.	43
1.1 PROYECTO ÍCARUS.....	44
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.	47
3. DISEÑO Y METODOLOGÍA.	48
3.1 POBLACIÓN Y MUESTRA.	50
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.	50
4.1 PANEL DE EXPERTOS.	50
4.2 EVALUACIÓN PRETEST Y POSTEST.....	58
5. CONCLUSIONES GENERALES.....	64
5.1 LIMITACIONES.	66
5.2 FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.	66
6. REFERENCIAS.....	68
ANEXOS.	71

INTRODUCCIÓN.

El uso de drogas en las distintas culturas es un hecho que se encuentra entre nosotros desde el inicio de la especie humana, éstas se han determinado como un acontecimiento cultural que ha ido transformándose con el tiempo y la sociedad. Cada cultura ha ido utilizando diferentes sustancias para fines que han ido mucho más allá de la sanación o la religión, también se ha empleado para usos como la diversión u otros fines que se les han asignado.

Cuando hablamos de drogas en la actualidad, los consumos de éstas se producen en entornos recreativos principalmente y por personas jóvenes que generalmente conocen la mayoría de los riesgos que estas sustancias producen, pero aún así, se siguen consumiendo y en algunos de los casos de forma abusiva.

Las instituciones públicas como privadas, han desarrollado desde distintos ámbitos, programas para paliar esta situación que afecta directamente a la población más joven. La prevención en drogodependencias se desarrolla desde hace casi tres décadas y desde su inicio se han ido profesionalizando la actuación y creando metodologías más eficaces y eficientes que han mejorado el resultado de los programas. Durante todo este tiempo se han desarrollado programas de prevención escolar, familiar, comunitario etc, que han dado respuesta en situaciones y momentos determinados. La metodología que se ha desarrollado en las intervenciones ha dado paso desde las primeras charlas informativas con buena intención pero escasa metodología, al desarrollo y planes de prevención basados en evidencias científicas.

No se puede dudar que en la sociedad actual las nuevas tecnologías se han convertido en el centro de las relaciones y comunicaciones de los jóvenes y adolescentes, estas han tomado un papel relevante en la sociedad, una sociedad en la que los más jóvenes son por excelencia nativos digitales. Nuestros adolescentes han nacido en una sociedad en la que el contacto con las tecnologías es una constante en sus vidas, son capaces de manejar diferentes canales de comunicación como chats, blogs, redes sociales, etc.

Las nuevas tecnologías requieren nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje y en la educación para la salud y prevención, se hacen cada vez más necesarios. Las Tics se establecen en el ámbito de la prevención como una oportunidad, ya que a través de ellas no sólo se puede acceder a mayor número de población sino que también son un recurso actual que llega directamente a los más jóvenes y sus centros de interés.

Por todo ello, el siguiente trabajo trata de proponer una nueva metodología para los programas de prevención universal, en los que las nuevas tecnologías y los medios audiovisuales tomen relevancia, a la vez que sigan los parámetros establecidos para los programas de prevención considerados de evidencia científica.

La investigación se articula en dos partes, en una primera parte en la que nos hemos acercado de forma general a los fundamentos teóricos en los que se detallan conceptos básicos que orientan la prevención, así como los distintos planes estratégicos por los que se rige. Esta fundamentación teórica también realiza un recorrido por los recursos tecnológicos que son aplicables a la prevención de drogas. Este marco teórico se ha realizado con una exhaustiva revisión bibliográfica de los textos y aportaciones más notables.

En el segundo apartado nos adentramos en la investigación, donde hemos detallado el diseño, objetivos, análisis y conclusiones de la misma.

Por último, nos gustaría destacar es la utilización del género en la escritura, hemos evitado duplicar estos conceptos sustituyéndolo por la regla general del masculino.

Marco Teórico

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

1.1 Consumo de Drogas en Europa.

El uso de drogas en las distintas culturas, es un hecho que se encuentra presente desde el inicio de la especie humana, éstas se han determinado como un acontecimiento cultural que ha ido evolucionando y cambiando con el tiempo y la sociedad. Cada cultura, ha utilizado diferentes sustancias para fines que van mucho más allá de la sanación o la religión, también se ha empleado para usos como la diversión u otros fines que se les han asignado.

Cuando hablamos de drogas en la actualidad y del consumo de ésta, existe un punto de inflexión entre todos los que intervienen en el fenómeno de las drogodependencias y es que es uno de los problemas socio sanitario más preocupante de los países desarrollados.

“El Informe Mundial sobre drogas 2011 de la oficina de las Naciones unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), estima que, en todo el mundo en 2009 entre 149 y 272 millones de personas de 15 a 64 años (3,3% a 6,1% de este grupo de población) consumieron drogas ilegales en el último año y, de éstos, la mitad lo hicieron en el último mes. Entre 15 y 39 millones pueden considerarse consumidores problemáticos (consumen drogas ilícitas con regularidad y pueden considerarse drogodependientes o se inyectan drogas)”. (DGPNSD, Drogas Emergentes Informe de la Comisión clínica 2011, Pág. 31).

Según el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), en el informe que desarrolla anualmente el consumo de drogas durante el año 2011 parece que se mantiene estable aunque sigue siendo elevado desde una perspectiva histórica del consumo. Si existe una pauta reinante en Europa es la politoxicomanía, es decir, la mezcla en el consumo de dos o más sustancias (alcohol, cocaína, cannabis, etc.)

En el siguiente cuadro se presenta la prevalencia en cuanto al consumo de sustancias en Europa:

	% Prevalencia a lo largo de la vida	% Consumo durante el año 2011
Cannabis	23,2 de Europeos adultos	6,7 de Europeos adultos
Cocaína	4,3 de Europeos Adultos	1,2 de Europeos Adultos
Éxtasis	3,2 de Europeos adultos	0,7 de Europeos Adultos
Anfetaminas	3,8 de Europeos adultos	0,5 de Europeos adultos
Opiáceos	1,3-1,4 Millones de consumidores Problemáticos.	

Datos encuesta OEDT 2011

Sin duda alguna, el Cannabis es la droga ilegal más consumida en Europa, seguida de la cocaína que es la sustancia estimulante más consumida, aunque el consumo elevado sólo se dan en algunos países y entre ellos se encuentra España. En concreto países como Irlanda, Chipre, España y Reino Unido son los que tienen mayores niveles de consumo por encima de la media Europea, siendo Reino Unido y España los que superan las tasas de consumo de Estados Unidos, Australia o Canadá.

En el consumo del éxtasis se ha observado una reducción del suministro de pastillas de MDMA. El escaso contenido de esta sustancia en las pastillas puede deberse según el informe al éxito de los agentes de seguridad.

A nivel internacional y en América del Norte se detecta un aumento del uso indebido de opiáceos (Benzodiacepinas principalmente), en Europa, actualmente no se puede cuantificar esta situación, aunque en la actualidad, el consumo de opiáceos sintéticos se encuentra centrado principalmente en fármacos de sustitución en tratamiento de drogodependencias (Metadona, Buprenorfina, etc.)

En 2010 se notificaron 41 sustancias nuevas a través del mecanismo europeo de alerta precoz y los datos en el 2011 se aproximan a este número.

1.2 Consumo de Drogas en España

En España existen dos grandes encuestas periódicas que se realiza por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas para conocer los datos representativos del consumo de sustancias a nivel Nacional.

*Edades*¹ se realiza en España desde 1995 cada dos años a personas entre 15 y 64 años, es una encuesta de la población general sobre alcohol y drogas en España. *Estudes*² se realiza desde 1994 a estudiantes de secundaria de toda España.

A diferencia de la encuesta realizada por el observatorio europeo de drogodependencias en las encuestas españolas se incluyen las sustancias legales y estas aparecen como las sustancias más consumidas en España.

El alcohol es una sustancia fácil de conseguir, se considera de menor riesgo para la salud y se encuentra en la mayoría de los casos (90%) de policonsumidores. El consumo de alcohol se concentra principalmente los fines de semana predominando los combinados. La cerveza es consumida principalmente durante la semana. La prevalencia está estabilizada, pero aumentan los consumos de riesgo “Los atracones”. El 52,9% de los encuestados de 14-18 años admitieron emborracharse en el último año, el 35,6% en el último mes. Según los servicios de urgencias es la sustancia que ocupa el segundo lugar que motiva atención médica. En

¹ Encuesta domiciliaria de Drogas y Alcohol en España. (2011-2012) Observatorio Español de las Drogas.

² Encuesta Estatal sobre el Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (2011) Observatorio Español de las Drogas.

cuanto al consumo de tabaco se ha detectado un descenso en el consumo.

El cannabis es la droga más consumida entre los estudiantes de 14 a 18 años y en la población general. Existe un consumo experimental que se ha elevado en los últimos años y la prevalencia de consumo está estabilizada para los adultos. El cannabis es la sustancia por la que los menores de 18 años acuden a tratamiento por problemas asociados (Estudes 2010; Memoria Anual Proyecto Hombre 2011).

El consumo de cocaína desciende por primera vez en 2009 para la población general 15-64 años y en 2010 para la población de 14-18 años en los indicadores temporales (alguna vez en la vida, en los últimos 12 o 30 meses), aún así el consumo experimental en España para la población general va en aumento.

En líneas generales, el consumo de tabaco ha descendido y este descenso coincide con el debate social del proyecto de Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

El consumo de hipnosedantes se encuentra estabilizado, siendo el grupo de mujeres entre los 35-64 años el que tiene mayor consumo de estas sustancias. El consumo de éxtasis, anfetaminas, alucinógenos e inhalantes se mantienen bajos y estables.

En cuanto al consumo de heroína, actualmente es la droga menos consumida y es la que percibe la población como la de mayor riesgo para la salud (96,3% entre los adolescentes y 99,4% de la población general). La vía de administración ha cambiado siendo la más usada fumada.

El policonsumo es el patrón más habitual, su objetivo es el de equilibrar los efectos de las diferentes drogas o experimentar nuevas sensaciones. En el policonsumo la droga que aparece persistentemente es sin duda el alcohol. El 50% de los

consumidores de 15-64 años consume dos o más sustancias. En cuanto a la diferencia por sexos no existen prácticamente diferencias, sí se puede observar como las chicas consumen más las sustancias legales y los chicos mezclan más entre legales e ilegales.

Cabe destacar del informe realizado por la Comisión Clínica de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, que *“el consumo de drogas emergentes muestra mayor prevalencia en la población joven (de 15 a 34 años) y se encuentra asociado a los entornos recreativos”... “el 3,5% de los estudiantes de 14 a 18 años ha consumido alguna vez en su vida una o más de las drogas...., Las sustancias que mostraron mayores prevalencias de consumos fueron las setas mágicas, la Ketamina y el Spice, aunque no parece indicar que, por el momento suponga un problema....”*

Después de repasar las encuestas más significativas en cuanto al consumo Europeo y Nacional hay que confirmar como indicaba al inicio, que el consumo de drogas sigue siendo uno de los problemas sociales y sanitarios más preocupantes en la actualidad.

2. ORDENACIÓN SOBRE DROGAS.

2.1 Plan Estratégico GDPNSD³ 2009-2016

El Plan Nacional sobre drogas nace en 1985 y es una iniciativa gubernamental que coordina las políticas sobre drogas. El plan estratégico impulsa y regula las diferentes actuaciones que se desarrollan en España en el período 2009-2016.

El plan estratégico propone en materia de prevención los siguientes objetivos:

- Promover una conciencia social sobre la importancia de los problemas, los daños y los costes personales y sociales relacionados con las drogas, sobre la posibilidad real de evitarlos y sobre la importancia de que la sociedad en su conjunto, sea parte activa en su solución.
- Aumentar las capacidades y habilidades personales de resistencia a la oferta de drogas y a los determinantes de los comportamientos problemáticos relacionados con las mismas, es decir, promover el desarrollo de recursos propios que faciliten las actitudes y las conductas de rechazo, que serán distintas según el tipo de droga y el ámbito y nivel de la intervención.
- Conseguir retrasar la edad de inicio del contacto con las drogas, dado que además de acortar el tiempo potencial de exposición, cuanto mayor es la edad de las personas que entran en contacto con las drogas, menor es la probabilidad de desarrollar problemas de adicción y de padecer otro tipo de consecuencias indeseables.

³ Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

La prevención del consumo es el ámbito clave sobre el que se apoya la nueva Estrategia 2009-2016. En este sentido, y como ya se ha apuntado anteriormente, resulta fundamental tener presente los siguientes aspectos estratégicos:

- Fortalecer y ampliar el desarrollo y aplicación de políticas y programas de protección y control, prestando especial atención a aquellas personas y grupos poblacionales expuestos a un mayor número de factores de riesgo y, por tanto, particularmente susceptibles a desarrollar problemas en relación con las drogas.
- Profundizar en la adopción de medidas políticas, programas y actuaciones con base en la evidencia científica.
- Fomentar la cultura de la evaluación de los programas entre los profesionales del sector, proponiendo y apoyando a los Planes Autonómicos en el desarrollo de procesos de gestión basados en los resultados de las evaluaciones.
- Impulsar la investigación y la transferencia de tecnología de relevancia.

Estos aspectos estratégicos deben estar presentes a la hora de actuar en los distintos sectores de población. Asimismo, los programas y las actuaciones preventivas deberán tener en cuenta una serie de contextos o elementos que son claves a fin de obtener los mejores resultados.

La Población infantil, adolescentes y jóvenes se trata de los sectores que por sus características hacen de especial vulnerabilidad ante el consumo de drogas, estos son también los que en mayor número participan de los consumos recreativos. Según el plan estratégico se hace imprescindible contar con ellos, tanto a la hora de aplicar las actuaciones preventivas, como el diseño y elaboración de las mismas.

2.2 Plan Andaluz sobre Drogas.

En el III Plan Andaluz sobre drogas que actualmente se encuentra en vigor, mantiene como prioridad los programas de prevención y atención a la juventud, el desarrollo de estrategias de intervención dirigidas a personas de alto riesgo de exclusión social. Se plantea la línea de adaptar los materiales de prevención de las drogodependencias y adicciones al contexto andaluz, con el objetivo de aumentar la eficacia de estos programas, teniendo en cuenta a quien va dirigida la intervención y cuál es la situación social.

En el III Plan se quiere promover la implantación en un modelo de diversificación de programas y actuaciones del grado de vulnerabilidad de la población diana hacia el consumo de sustancias y otras conductas adictivas. La intervención puede ser de tipo universal, selectiva o indicada, según el objetivo al que se dirijan.

Se trabajará durante este plan en la protocolización de programas de prevención basados en la evidencia científica y se establecerá un registro de programas evaluados y de aplicación en la Comunidad Autónoma.

Los objetivos que se plantea el plan son los siguientes:

1. Evitar el consumo o retrasar la edad de inicio.
2. Evitar la instauración de la drogodependencia.
3. Incorporar la cultura de la calidad y de la evaluación.

3. PREVENCIÓN SOBRE DROGAS.

3.1 Revisión Histórica de la Prevención en España.

Hace más de tres décadas que el fenómeno de las drogodependencias irrumpió en la sociedad, inicialmente provocó una gran alarma social y posteriormente las distintas administraciones elaboraron las primeras políticas de drogas, pero no es hasta el año 1985 cuando se crea el Plan Nacional sobre drogas donde se organizan y se originan los planes autonómicos y municipales.

Los planes de prevención son también diseñados por el Plan Nacional sobre drogas, en la década de los 80 se apostaba por una prevención inespecífica, es decir, dirigida a mejorar las condiciones de vida y prevenir la marginalidad, originado por el consumo de heroína y la marginalidad que existía en el consumo de esta sustancia. Inicialmente se dio respuesta asistencial a los casos de drogodependencias, en cuanto a la prevención comenzaron a desarrollarse programas informativos los cuales pretendían el incremento del conocimiento, promover actitudes contrarias y de carácter moralista con una gran apelación al miedo.

El análisis de los resultados de los estudios de evaluación que se han realizado en referencia a los programas informativos han mostrado que, si bien estas estrategias han permitido profundizar en el conocimiento de las consecuencias del uso de sustancias y han logrado un cambio en las actitudes de los jóvenes con respecto al mismo, cuando se aplican de manera exclusiva, son raros los casos que han mostrado tener un verdadero impacto sobre la conducta de consumo. De hecho, es amplia la evidencia que indica que los resultados pueden ser contrarios.

Son varios los argumentos que se han dado por diferentes autores, destacan los siguientes (Rhodes y Jason, 1988);

1. Estos programas parten de la premisa de que los jóvenes se inician en el consumo, porque desconocen los riesgos potenciales del mismo. No obstante, la evidencia señala que el consumo se explica a través de gran variedad de factores y no simplemente por la ausencia de conocimientos acerca de sus consecuencias.
2. Mientras que es probable que la población más joven adopte las opiniones de los adultos a los que respeta, los adolescentes se suelen revelar contra todos aquellos comportamientos y actitudes de los mayores que sean inconscientes con la información que se les ofrece sobre el alcohol o el tabaco. De esta manera, especialmente cuando observan que sus padres y figuras próximas consumen estas sustancias de forma cotidiana, los adolescentes cuestionarían firmemente los mensajes de los adultos contra el consumo (Gordon y McAlister, 1982).
3. Los estudios han mostrado resultados contradictorios a medio y largo plazo de este tipo de programas. Por ejemplo, cuando los adolescentes oyen los mensajes de los medios de comunicación sugiriendo que el consumo moderado de alcohol podría llegar a proteger ciertas enfermedades crónicas (La Porte, Cresanta y Kuller, 1980,) pueden generalizarlo a otras sustancias, lo que favorecería el uso ocasional.

En la década de los noventa nace la idea de prevención, se recoge y sistematizan las actividades preventivas iniciándose multitud de programas dirigidos al ámbito escolar. La ley LOGSE de educación establece la transversalidad del área de salud y desde ahí se enfocan programas con orientación en la educación afectiva. Es también en esta época donde se desarrollan los primeros programas de ocio alternativo, los cuales se han considerado ineficaces (Moskowitz, Schaps,

Malvin, Schaeffer, 1985; Malvin, Moskowitz, Schaps y Schaeffer, 1985). La mayor parte de los autores en lo referente a los programas de educación afectiva, coinciden que no se producen cambios importantes en el comportamiento real de los jóvenes, pero sí se obtienen conocimientos sobre el alcohol, otras sustancias y la toma de decisiones y autoestima. (Schaps, Moskowitz, Condon y Malvin 1982)

Botvin y Botvin (1993), plantea las siguientes razones por las que son de escasa efectividad este tipo de programas:

1. No toman en consideración factores de carácter psicosocial.
2. La inadecuación de los métodos de enseñanza utilizados, bien porque no han sido evaluados previamente o porque no ponen el suficiente énfasis en el entrenamiento de habilidades a través de técnicas de cambio de conducta validadas empíricamente.

En la etapa de 2000 se elabora la Estrategia Nacional sobre drogas, que actualiza y replantea las respuestas al fenómeno de las drogodependencias; en ella se plantea el papel prioritario que debe jugar la prevención en las políticas de drogas. En este periodo se consolidan y emergen programas Psicosociales los cuales dirigen sus actuaciones a los factores psicológicos y sociales que median en el uso de drogas. Sus estrategias van encaminadas al entrenamiento de habilidades de afrontamiento de los jóvenes, con el fin de que puedan resistir las influencias y las presiones sociales hacia el uso de drogas. Dentro de este enfoque se distinguen dos grandes tipos de programas: aquellos que tienen como objetivo el fomento de habilidades de afrontamiento específicas para el consumo y aquellos que llevan a cabo un entrenamiento en habilidades generales de manejo cotidiano (Baldivieso y Perotto, 1993)

En este último grupo de programas que se desarrollan las intervenciones preventivas centradas en el aprendizaje y entrenamiento de una amplia variedad de habilidades generales (habilidades sociales y de manejo personal) para afrontar sucesos de la vida cotidiana (Botvin y Eng, 1980; Botvin, Eng y Williams, 1980; Schinke y Blythe, 1981; Botvin, Renick y Baker, 1983; Pentz, 1983 Schinke y Gilchrist, 1983; Botvin y cols, 1984; Botvin y cols, 1990).

Otros autores definen estos programas que combinan la educación en habilidades para la vida con la educación normativa y la adquisición de conocimientos sobre sustancias como programas basados en el modelo de influencia social integral. (CSI) (Bohrn K, Fabiani L, Florek E, Garanti R, 2008).

Las estrategias que se utilizan fundamentalmente son:

1. La toma de decisiones.
2. La solución de problemas y la comunicación interpersonal.
3. Información relevante y adecuada sobre el consumo.
4. Aprendizaje de estrategias de resolución de problemas.
5. Aprendizaje para promover el control personal.
6. Aprendizaje de técnicas de relajación y habilidades de afrontamiento para resistir el estrés.
7. Entrenamiento en asertividad

Los estudios de evaluación de este tipo de programas muestran, la efectividad de las aproximaciones que se valen de cognitivo-conductuales en la prevención del uso de drogas dando lugar, no sólo al cambio comportamental de los jóvenes sino, también a la modificación de sus actitudes, creencias e intenciones con respecto al mismo (Schinke y Gilchris, 1985).

Todo este proceso que se ha dado en cuanto a las tipologías existentes de programas de prevención tiene su piedra angular en el libro sobre modelos teóricos de Elisando Becoña (1999) que se convirtió en el referente necesario de la prevención en España.

3.2 Conceptos Básicos sobre Prevención.

Son diversas las definiciones que se encuentran en la literatura sobre prevención en drogodependencias:

Es un proceso activo de implementación de iniciativas tendentes a modificar y mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos, fomentando el autocontrol individual y la resistencia ante el consumo de drogas (Martin 1.995)

En definitiva el concepto de prevención en el campo de las drogodependencias, se conoce como toda medida o actuación que tiende a reducir, retrasar o evitar el consumo de determinada sustancia y los problemas derivados de su uso.

Existen distintas clasificaciones de los tipos de intervención que se ejecutan en prevención, según se consideren las distintas etapas en las que se encuentre el fenómeno, aspectos más operativos o la población a la que se dirige

Entre las clasificaciones más conocidas podemos encontrar dos: Caplan en 1980 y la que utiliza NIDA (National Institute on Drug Abuse) y más actual.

En el sentido Clásico: (Caplan, 1980)

- ✓ Prevención Primaria. Se realiza antes de que se produzca la enfermedad, su misión es la de impedir la aparición de la misma, es decir el consumo.

- ✓ **Prevención Secundaria.** Es cuando se realiza la intervención en prevención después que se han identificado los primeros estadios de la enfermedad.
- ✓ **Prevención Terciaria.** Son acciones dirigidas a detener la propagación y evolución de la enfermedad y sus consecuencias.

Este modelo clásico corresponde desde una perspectiva más actual prevención (Primaria), tratamiento (Secundaria) y rehabilitación (Terciaria).

Más reciente se encuentra la calificación que utiliza NIDA⁴ que puede aplicar a la prevención de las drogodependencias y que distingue entre los siguientes tipos de intervención:

- ✓ **Prevención Universal.** Dirigida a todos los adolescentes que incluye programas preventivos escolares que tratan de fomentar habilidades y valores.
- ✓ **Prevención Selectiva.** Dirigida a adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo de consumo mayor que el promedio.
- ✓ **Indicada.** Dirigida a aquel subgrupo de la comunidad que suele ser consumidor o que ya tiene problemas de comportamiento.

Desde cualquier perspectiva teórica se ha considerado la prevención Universal como la más deseable, ya que tiene como objetivo retrasar o evitar el inicio en el consumo cuando éste todavía no se ha establecido.

⁴ NIDA. National Institute on Drug Abuse.

3.3 Principios que Rigen la Prevención.

Desde el Plan Nacional sobre Drogas (1996) se han planteado los siguientes principios básicos en los que deben basarse los programas de prevención de drogas:

- a) Deben tener una adecuada correlación con las características específicas del problema en el seno del colectivo social en el que se desarrolla el programa, debiendo para ello estar debidamente ajustados a la valoración previa de las necesidades.
- b) Deben cumplir unas exigencias metodológicas en su planificación, implementación y evaluación.
- c) Deben estar basados en teorías contrastadas, debiendo estar considerados como áreas de trabajo científicas.

Más reciente NIDA (1997), detalla los siguientes principios que deben basarse los programas de prevención:

- a) Los programas de prevención se deberían diseñar para realizar los factores de protección e invertir o reducir los factores de riesgo.
- b) Los programas de prevención deberían tener como objetivo todas las formas de abuso de drogas, incluyendo el consumo de tabaco, alcohol, marihuana e inhalantes.
- c) Los programas de prevención deberían incluir estrategias para resistir el ofrecimiento de drogas, reforzar el compromiso personal contra el uso de drogas e incrementar la competencia social, junto con el refuerzo de las actitudes contra el uso de drogas.
- d) Los programas dirigidos a los adolescentes deberían incluir métodos interactivos, como grupos de discusión de compañeros, más que la enseñanza didáctica de técnicas aisladas.

- e) Los programas de prevención deberían incluir a los padres o cuidadores que refuercen lo que los chicos están aprendiendo y que genere oportunidades para discutir en la familia sobre el uso de sustancias legales e ilegales y la postura que adopta la familia sobre su uso.
- f) Los programas de prevención deberían ser a largo plazo, durante la etapa escolar con repetidas intervenciones para reforzar las metas de prevención originales.
- g) Los esfuerzos de prevención centrados en la familia tienen un mayor impacto que las estrategias que se centran únicamente en los padres o únicamente en los chicos.
- h) Los programas comunitarios que incluyen campañas en los medios de comunicación de masas y cambios en la política, son más efectivos cuando se aplican junto con intervenciones en la escuela y en la familia.
- i) Los programas de la comunidad necesitan reforzar las normas contra el uso de drogas en todos los marcos de prevención de abuso de drogas, incluyendo la familia, la escuela y la comunidad.
- j) La escuela ofrece la oportunidad de alcanzar a todas las poblaciones y también sirve como importante escenario para subpoblaciones específicas en riesgo de abuso de drogas.
- k) La programación de la prevención debería ser adaptada para tratar la naturaleza específica del problema del abuso de drogas en cada comunidad.
- l) A mayor nivel de riesgo de la población objetivo, el esfuerzo preventivo debería ser más intensivo y debería comenzar antes.

- m) Los programas de prevención deberían ser específicos para la edad de los individuos a los que va dirigido, apropiados al nivel de desarrollo y ser sensibles culturalmente.

4. PROGRAMAS PREVENTIVOS.

4.1 Programas Preventivos Europeos.

A finales de los 80, fue evidente que los programas escolares que solo transmitían información sobre los daños del uso de sustancias tuvieron poca eficacia para modificar la conducta de los adolescentes. El modelo que se inicia mayoritariamente en la década de los 90 los denominados life skills o habilidades para la vida son los que tienen mayor éxito en la consecución de su objetivo, no otro que el de retrasar o impedir el consumo de drogas entre la población adolescente.

Existen muchos programas implementados a nivel europeo basados en un modelo de CSI y entre los más conocidos se encuentran los siguientes:

País	Nombre del Programa	Grupo de Edad
Alemania, Suecia, otros	Lions´Quest	10-15
Finlandia, Suecia	Uskalla/Vaga	12-13
Grecia, Irlanda	On my own two feet	12-15
Italia	Nuove tecnologie della comunicazione	15-19
Noruega	Foslkeaksjonen mot Narkotika´s	10-12
Portugal	O atelier de prevenÇao	13-18

Fuente: Fundación Edex 2008.

4.2 Programas de Prevención en España.

En España el ámbito escolar concentra la mayoría de las actuaciones, con programas que se desarrollan con carácter nacional, Autonómico, locales y por organizaciones no gubernamentales. En todo el territorio Nacional existen más de 100 programas diferentes de prevención en el consumo de drogas.

En cuanto a la Prevención Universal se desarrollan programas estructurados de multicomponentes que combinan la información sobre drogas con las actitudes hacia las mismas, las habilidades de resistencia frente a la oferta. La metodología que se desarrolla suele ser interactiva y tienen una duración entre 5 y 20 horas en el aula. Para la aplicación de los programas suele ser el profesorado quien los imparta, que precisan de formación específica y cuentan con manuales. Participan en estos programas algo más del 35% de los escolares de Primaria y Secundaria. (P.N.S.D, 2011).

Entre los distintos programas que se aplican hay algunos cuya extensión es significativa, porque, además de tener importantes coberturas se aplican en diferentes comunidades autónomas, es el caso de Prevenir para Vivir de la Fundación de ayuda contra la drogadicción aplicado en 8 comunidades autónomas, el programa Órdago y La aventura de la vida de la Fundación Edex, Forma Joven de la Junta de Andalucía.

Las organizaciones no gubernamentales que desarrollan programas de prevención en el ámbito escolar ABD, CEPS, Cruz Roja, Fundación Salud y Comunidad, IREFREA y PDS. La Asociación contra el cáncer, FAD y Proyecto Hombre que desarrolla el programa Entre Todos. (PNSD, 2011)

En el Gráfico nº1 se muestra el número de alumnos que han participado desde el 2007, durante el año 2010 ha sido 1.512.735 alumnos/as con los distintos programas que se ejecutan en el territorio nacional.

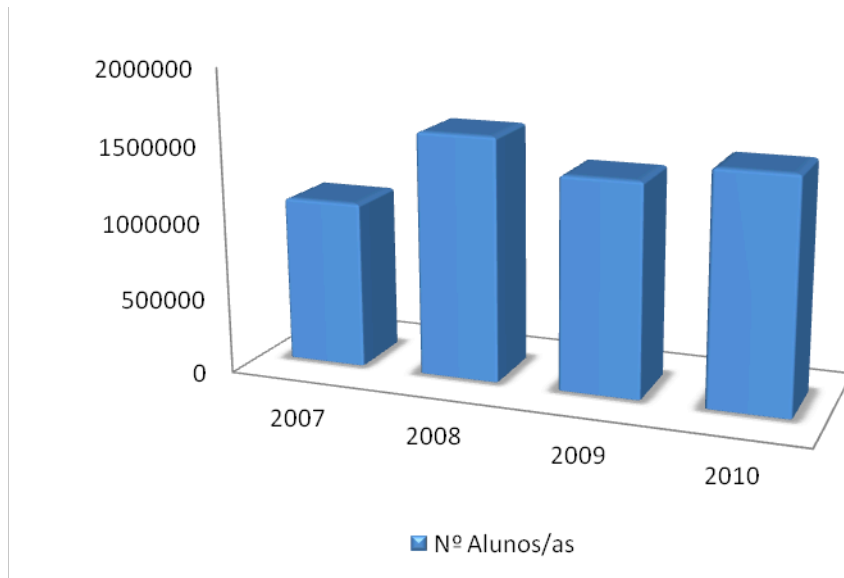


Gráfico 1

Fuente: Planes Autonómicos de Drogas 2011.

4.3 Evaluación de los Programas Preventivos.

4.3.1 Generalidades.

En párrafos anteriores exponía la variedad de programas que se desarrollaban a lo largo y ancho del territorio nacional, pero no todos los programas que se desarrollan pasan por algún proceso de evaluación, aunque en estos últimos años sí se han desarrollado evaluaciones con un criterio más académicos. En el año 1.998 La coordinadora de ONGs publica un estudio sobre la prevención de alcohol en jóvenes y realiza una revisión de 214 programas por comunidades autónomas en las que se detallan los programas evaluados y sin evaluación, siendo el 51% los programas que se habían evaluados.

A partir de la Estrategia Nacional sobre drogas 2000-2008 desarrollado por del Plan Nacional sobre drogas se propone como objetivo el desarrollar proyectos de investigación sobre prevención en drogodependencias en el medio escolar, familiar y comunitario (PNSD)⁵. En este momento es cuando comienza a desarrollarse la mayoría de evaluaciones de los programas existentes.

Aún así la mayoría de los programas sólo informan de aspectos referidos a la implementación del programa y una minoría a los resultados.

Los datos que a continuación destaco son del programa “Prevenir para Vivir” de la Fundación Fad que es uno de los programas más extendidos a nivel nacional. Otro de los que he destacado ha sido el programa “Construyendo Salud” de la Universidad de Compostela uno de los que han derivado la mayoría de programas de prevención de drogas y por supuesto, el programa Entre Todos de la Asociación Proyecto Hombre.

4.3.2 Prevenir para Vivir

El programa Prevenir ha sido evaluado por el Departamento de Psicología evolutiva y de la educación de la Universidad de Sevilla y la Junta de Andalucía en el año 2009. Las conclusiones a las que llegaron con esta evaluación fueron las siguientes:

Consideran que año tras año el programa ha sido demandado por una mayor cantidad de centros educativos, la forma de acceso al programa fue la página web de la Junta de Andalucía. La mayor parte del profesorado se muestra sensibilizado ante la necesidad de implementar programas de este tipo en los centros educativos, aludiendo como causas el interés de alumnos y profesores sobre todo del departamento de orientación. Los

⁵ Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas. Secretaría General.2000

centros educativos se mostraron satisfechos con la coordinación de la Consejería pero expresaron la necesidad de recibir formación previa.

En cuanto a la implementación, reflejan que la mayoría de los centros que habían solicitado y recibido el programa, habían llegado a desarrollarlo en alguna ocasión, con una continuidad promedio de tres años. La razón principal de los centros educativos que no aplicaron el programa fue la falta de tiempo.

Según el estudio, los profesores y en especial, el departamento de orientación fueron los que planificaron, coordinaron e implementaron el programa en los centros, en cuanto a formación específica sobre prevención de drogodependencias, el 50% disponían de profesionales formados, según la opinión de los investigadores estos resultados pueden ser relevantes para comprender el grado de satisfacción de los alumnos y alumnas con el programa, así como la eficacia del mismo.

En la planificación del programa pusieron de manifiesto que en casi la mitad de los centros educativos entrevistados (44,4%) no se había realizado una evaluación inicial de necesidades previas, así como que en uno de cada cuatro centros no habían contado con reuniones de programación y organización. El programa fue incluido en el Plan de Centro como en el Plan de Acción Tutorial.

El formato de implementación del programa, ha sido desarrollado principalmente en horario lectivo (96%) y durante tutorías (85%). Se han desarrollado entre 4 y 6 sesiones por grupo – clase, solo el 24% de centros han implementado el programa en su totalidad.

En cuanto a la satisfacción con el programa, los profesionales encargados en la implementación, el 59% de satisfacción media, los coordinadores del programa un 64% de satisfacción media. Las cuestiones más valoradas fueron los contenidos teóricos, así como la utilidad para prevenir la drogadicción. Las cuestiones peor valoradas fueron el atractivo para el alumnado,

los materiales, la metodología y el modo en que el programa se ajustó a la organización y posibilidades del centro educativo. Los alumnos y alumnas manifestaron una valoración general del programa.

4.3.3 Programa “Construyendo Salud”.

La evaluación del programa “Construyendo Salud” se realizó en el año 2000 por el Departamento de Psicología Clínica de la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela. Los autores de este estudio son: Gómez Fragueta, J.A.; Luengo Martín M.; Romero Triñanes E.

Esta evaluación que se realiza del programa es de los resultados del mismo. Los investigadores consideran que el programa es eficaz a la hora de prevenir el consumo de tabaco. En las investigaciones realizadas sobre la eficacia de los programas de prevención del consumo de drogas, utilizan tres criterios habitualmente a la hora de evaluarlos: los incrementos en el grado de información sobre las drogas; el cambio de actitudes acerca de las sustancias y su consumo y los efectos sobre la conducta de consumo. Esta evaluación según los investigadores han utilizado esos tres criterios encontrando en sus resultados aspectos positivos.

En cuanto al grado de información sobre los efectos derivados del consumo de tabaco, como en lo que respecta a la información sobre la prevalencia del consumo son positivos. Se consigue una reducción significativa del inicio del consumo en un 16,6%. En cuanto a los adolescentes que consumían tabaco antes de la realización del programa se detecta un descenso del consumo semanal de cigarrillos.

4.3.4 Programa: “Entre todos”.

Existen dos evaluaciones realizadas del programa de prevención Entre Todos, desarrolladas por empresas de evaluación especializadas en el área de la Salud y Drogodependencias.

Según los resultados de estas evaluaciones, la implementación del total de las unidades escolares es de un 95,4% y el contenido de las mismas es de un 86,3%. La valoración de los profesores y profesoras que han participado es de un 7,8 sobre 10 puntos. En cuanto a las sesiones familiares el 45,8% de las familias participan en la prevención (Gil Carmena, E. 2004)⁶.

Los profesores valoran muy positivamente los contenidos, las actividades y la participación en el programa escolar, tareas familiares y reuniones conjuntas con las familias (Gil Carmena, E. 2004)².

En cuanto a los resultados se ha demostrado en esta investigación que el programa logra resultados positivos y significativos en Alcohol, Tabaco, son especialmente interesantes los resultados que el Programa consigue entre los sujetos de esta población que a su inicio aún no han probado las bebidas alcohólicas ni el tabaco, ya que logra que un 11,4% y un 4,6%, respectivamente de sujetos del grupo de tratamiento, respecto del grupo de control, no se inicie en el consumo (Gil Carmena E, 2004)².

A modo de conclusión, se observa como los tres programas son de similares características en los contenidos aunque como distintivo entre estos es que el programa Entre Todos aplica sesiones en conjunto a las familias lo que enriquece sus resultados. Los resultados en la implantación y resultado de los mismos es similar entre los tres. Cabe recordar que el

⁶ Gil Carmena E. *Evaluación del Programa Familiar y Escolar. 2004*

programa Entre todos es un programa que tiene como modelo a la hora de elaborarse el programa Construyendo Salud.

La evaluación de este programa expresa que tal y como está confeccionado no permite la flexibilidad, ni resulta atractivo para el alumnado. Esto es debido a que el programa nace en el año 2000; y necesita adaptarse a los requerimientos tecnológicos que actualmente tenemos a nuestro alcance. Quintero Ordoñez, B. (2013).

5. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PREVENCIÓN.

Se hace necesario revisar los formatos tradicionales de los mensajes preventivos y sus estilos comunicativos, al objeto de actualizarlos y adecuarlos a un discurso a adolescente fuertemente vinculado a una estética visual caracterizada por el dinamismo y la interacción. (García del Castillo, J.A y Segura Díez M.C,2009)

El uso de las nuevas tecnologías abre un camino novedoso para la prevención en drogodependencias, los jóvenes y adolescentes son más receptivos en estos escenarios de aprendizaje por lo que es una nueva oportunidad, utilizar instrumentos educativos atractivos para prevenir las drogodependencias. Tampoco hay que obviar que en la red existen webs que no informan adecuadamente del uso de las drogas como que también fomentan su consumo, con lo cual una información no adecuada puede provocar un uso inadecuado.

García del Castillo y Segura Díez realizan una revisión de las herramientas que ofrece la red y que podemos poner al servicio de la prevención, estas herramientas son las siguientes:

Páginas Web

Como establecen Lacoste y cols (1999) los programas de prevención con formato de páginas web aportan información, datos o pautas de actuación introduciendo las siguientes ventajas:

- La cantidad de información a transmitir es ilimitada, tanto en formato texto como con imágenes.
- El usuario puede tomar los datos que precisa en un momento determinado, seleccionando los que sean de su interés.
- Siempre está disponible: no hay días festivos, ni noches, ni vacaciones.
- Es un servicio que sitúa “al pié del interesado” en el ordenador de su casa, lo que exige un esfuerzo mínimo.
- Es un medio interactivo, siendo el destinatario final del mensaje también el coautor, pues puede colaborar activamente aportando y/o modificando los contenidos.
- Es el canal de comunicación que usan los jóvenes de hoy, será la forma de comunicación de las próximas generaciones.

Espacios web unidimensionales.

Es un formato más cercano a los medios de comunicación tradicional ya que tiene el objetivo de la información, la corriente de comunicación tiene un sentido único, no tiene comunicación con el usuario.

Espacios web bidimensionales.

Son espacios que permiten la comunicación entre los usuarios y profesionales de la prevención. Estos espacios permiten a los usuarios cumplimentar pruebas de evaluación, participar en cursos de formación on-line, etc.

Espacios Tridimensionales.

El usuario es receptor de información pero también puede ser emisor de sus conocimientos, promueven canales en los que se pueden discutir, participar, compartir experiencias, etc. Esta estructura resulta buena herramienta para favorecer el intercambio de información preventiva.

Canales temáticos – Secciones.

Nos permiten ajustar los contenidos que se ofertan a la población destinataria, en espacios dedicados a jóvenes se trata de ofrecer contenidos atractivos y en espacios para familiares incluyen pautas y consejos para estos.

Listas de distribución / grupos de noticias.

Son direcciones electrónicas que permiten la suscripción de los usuarios, a través de un sencillo registro, en el que debemos señalar nuestra dirección de correo electrónico.

Foros de discusión/chat.

Se trata de espacios virtuales de conversación en Internet a los que pueden unirse tantos usuarios como quieran. A diferencia del chat, en el foro, la discusión no tiene que ser en tiempo real.

Juegos interactivos/educativos.

El videojuego se puede convertir en una herramienta dirigida a la prevención de drogodependencias para proporcionar estilos de vida más saludables.

La puesta en marcha de estas estrategias en ocasiones tiene algunos inconvenientes:

- El rechazo inicial que provocan estas campañas en el público al que se dirigen.

- La dificultad de transmitir la información sin caer en el paternalismo y el proteccionismo que produce la pérdida de credibilidad del mensaje en el público juvenil.
- La dificultad para transmitir de forma efectiva los riesgos a largo plazo, asociados al consumo de una sustancia.

Weblogs, blogs o bitácoras.

Se trata de sitios web donde se recopilan cronológicamente los mensajes de uno o varios autores. Actualmente se pueden encontrar tres tipos de blogs: personales, corporativos y temáticos (Sroli y Merlo, 2003). Son conducidos por un administrador que se encarga de coordinar y filtrar la información. Este tipo de recurso permite incorporar puntos de vista distintos sobre una misma línea de discusión. Este formato permite mayor rapidez en la información que en otros formatos tradicionales. El inconveniente es el de contrastar las informaciones.

Este tipo de formato puede incorporar otros como: foros, enlaces a redes sociales, etc.

Enseñanza en Red/Teleformación.

Se trata esencialmente de una herramienta de comunicación que apoya el intercambio de información y reflexiones entre estudiantes o profesionales mediante el intercambio de muchas personas entre sí. Se concibe como soporte para el desarrollo de una inteligencia colectiva y el encuentro de mentes a través de la estructura del sistema. Ésta proporciona un espacio esencial para la comunicación del grupo. En esta línea, todos los miembros del grupo han podido acceder a la lectura del mismo mensaje sobre un tema particular (el consumo de drogas) y elaborar sus propias respuestas (Tirado, Pérez y Aguaded, 2004).

Webquests.

Son actividades de grupo que persiguen como objetivo fundamentalmente reunir información acerca de un tema, utilizando únicamente los recursos de la web. (Dodge, 1995).

Las Redes Sociales.

Las redes sociales son espacios de encuentro que pueden ayudar a compartir fácilmente la información para vincular alumnos y recursos educativos a la vez que a los jóvenes entre sí. Una parte importante es la reciprocidad que se crea entre los participantes al compartir sus puntos de vista. La aportación que realiza cada uno es productiva y enriquecedora para el grupo, se aprende a exponer sus ideas a los demás.

También puede ser un recurso útil para la comunicación de mensajes preventivos en momentos determinados y de forma rápida. La oportunidad de esta herramienta es la de crear un ambiente de colaboración y participación activa a través de contextos virtuales que emitan mensajes preventivos de forma constante y directa.

En definitiva, las posibilidades que da la red para la ejecución de programas preventivos son inmensas, a la vez que surgen nuevas constantemente. La posibilidad de anexar estas herramientas a móviles u otros equipos hace que la prevención no solo se limite a espacios y tiempos determinados sino que se convierten en espacios abiertos y sin límite de tiempo.

6. PROGRAMA “ENTRE TODOS”

Proyecto Hombre tiene sus orígenes en *Progetto Uomo* en Italia, creado en 1979 y dirigido por Mario Picchi como un sistema terapéutico de rehabilitación de drogodependientes, que recupera las experiencias de *Maxwell Jones* y *Daytop*. En España se instauró tras una formación específica y una adaptación a la realidad social de esos momentos.

La Asociación Proyecto Hombre, cuya carta fundacional se realizó en 1989; está integrada por 26 Centros, en un total de 15 comunidades autónomas de toda España, que atienden cada año a más de 12.000 personas con problemas de drogodependencia, adicciones y comportamentales. Cada Centro se gestiona de manera autónoma y comparte con los demás el método terapéutico y la misma filosofía, lo que quiere decir que los Centros participan de su experiencia recíproca, trabajan desde el apoyo y la cooperación entre ellos y comparten formación e investigaciones.

La Asociación Proyecto Hombre:

- ✓ Es la garante de la filosofía y metodología de Proyecto Hombre.
- ✓ Responde a la demanda de los 26 Centros de toda España que la integran, facilitando la relación entre todos ellos.
- ✓ Potencia la apertura de nuevas sedes.
- ✓ Se encarga de recaudar fondos, difundir actividades y promover la formación de sus profesionales.
- ✓ Representa a Proyecto Hombre a todos los niveles.
- ✓ Mantiene un servicio de trabajo permanente a través de sus departamentos.

La Asociación Proyecto Hombre se declara aconfesional, apartidista y sin ánimo de lucro, es propietaria de la "marca" Proyecto Hombre y está Declarada de Utilidad Pública por el Consejo de Ministros (29/12/93). Asimismo, es miembro directivo de la WFTC (Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas), y de la RIOD (Red Iberoamericana de ONG`s que trabajan en drogodependencias). Está reconocida de estatuto consultivo ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ONU).

Asociación y Centros mantienen una relación de autonomía y pertenencia. Autonomía, dado que todos los Centros se gestionan de manera autónoma. Pertenencia, porque comparten el método terapéutico pero también la misma filosofía, tutorías, estudios e investigaciones.

Los Centros son un observatorio de la realidad, el lugar desde el que se realiza un tratamiento integral a los afectados, permiten a la Asociación estar a la vanguardia en materia de drogodependencias y la convierten en un punto de encuentro, debate y reflexión a través de las Comisiones de expertos y la Asamblea de directores, que marcan las directrices a seguir.

La Asociación Proyecto Hombre después de revisar los distintos programas existentes para la prevención escolar seleccionó uno, "Construyendo Salud" de la Universidad de Santiago de Compostela (Luengo M^a A.; Gomez Fragüela, J.A.; Romero, E.;Otero -López, J.M.; 1988), que a su vez es una adaptación española de uno de los programas de prevención del consumo de drogas mejor diseñados y evaluados en el ámbito anglosajón, el "Programa de Entrenamiento en Habilidades para la Vida" (Life Skill Training) desarrollado en la Universidad de Cornel en Nueva York por J.G. Botvin.

Inicialmente el programa desarrollado por Botvin, se orientó hacia la prevención del consumo de tabaco y, más tarde, fue ampliado añadiendo materiales relacionados con el consumo de alcohol y cannabis. El programa de Entrenamiento en Habilidades para la vida fue investigado por Botvin y Cols. 1980 mostrando que habían reducido en un 67% el número de nuevos fumadores.

El programa “Construyendo Salud”, fue evaluado con resultados muy positivos (Luengo, Romero, Gómez, Guerra y Lence; 1999).

En definitiva el Programa Entre Todos es una adaptación de estos dos programas, en el cual se introdujeron un programa familiar paralelo al de los alumnos, la supervisión de las sesiones por parte de técnicos y la ampliación de materias.

Los contenidos de las sesiones del Programa Entre Todos son los siguientes:

1º DE ESO

Materia	Unidad Didáctica	Sesiones
Información	Tabaco	2
	Alcohol	1
Autoestima	Autoestima y Autosuperación	1
Toma de Decisiones	Toma de Decisiones	1
	Pensamiento Independiente	2
Estrategias Cognitivas	Acciones y Efectos	1
Control Emocional	Control Emocional	1
Habilidades Sociales	Habilidades de Comunicación	1
	Habilidades Sociales	2
Valores	Personales	1
	Familiares	1

2º DE ESO

Materia	Unidad Didáctica	Sesiones
Información	Alcohol	1
	Cannabis	2
Toma de Decisiones	Publicidad	2
Autoestima	Autoestima y Autosuperación	1
Estrategias Cognitivas	Estilos Atribucionales.	1
Control Emocional	Control Emocional	1
Habilidades Sociales	Asertividad	2
Valores	Medios de Comunicación	1
Tolerancia y Cooperación	Tolerancia y Cooperación	1
Ocio	Actividades de Ocio	1

El colectivo al que se dirige es a la población universal y específicamente a alumnos y alumnas de 1º y 2º de E.S.O. La periodicidad de las sesiones es de una sesión por semana, los contenidos se adecuan a los objetivos que persigue la Acción Tutorial (promoción de un desarrollo personal integral, refuerzo de la identidad del alumno y del proceso de toma de decisiones, propiciar la adquisición de capacidades sociales de convivencia, etc.)

El programa implica a todos los agentes preventivos existentes en los centros educativos: docentes, discentes y familia. Con cada uno de los sectores se realiza un trabajo individualizado y adaptado a las necesidades de cada uno. Con el profesorado el programa establece formación on-line a través de una plataforma virtual donde el docente aprende las herramientas básicas de implementación del programa.

El trabajo con familias se desarrolla con el equipo técnico de prevención convirtiéndose estos en agentes preventivos dentro de la familia.

INVESTIGACIÓN.

CONTEXTUALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN.

A partir de la segunda mitad de la década de los 90 se desarrollaron la mayoría de los programas de prevención de drogodependencias. Gracias a estos programas e iniciativa de impulsarlos por parte del PNSD se han reducido el consumo y retrasado el mismo por parte de muchos jóvenes y adolescentes. Basándonos en los programas de evidencias científicas se desarrollan las estrategias más eficaces y validadas en el desarrollo de estos programas.

El ámbito educativo es uno de los espacios de intervención más adecuado para prevenir conductas de riesgo y en especial el consumo de drogas al ser uno de los lugares clave donde tiene lugar el desarrollo individual y social de los adolescentes y jóvenes.

El alumnado de secundaria es un colectivo al que principalmente van dirigidos estos programas que previenen conductas de riesgo, ya que en estas edades son cuando principalmente se inician estos comportamientos.

La Asociación Proyecto Hombre ha realizado en los últimos años una apuesta seria por integrar sus conocimientos amplios y pioneros en el ámbito asistencial y proyectarlos hacia el espacio de la prevención escolar y familiar. Uno de los hitos que ha caracterizado este proceso fue la edición de un programa propio en el año 2001, el “Entre Todos”, destinado a trabajar la prevención universal desde el ámbito educativo y ampliando su campo de acción a la intervención familiar, desde este contexto escolar. Existen distintas iniciativas desarrolladas por esta entidad que han ido consolidando una línea de trabajo activa y decidida en las acciones destinadas a anticiparse al inicio del uso de drogas en adolescentes y jóvenes al igual que prevenir las conductas de riesgo, fomentando e incidiendo en los factores protectores.

Desde hace unos años el programa “Entre Todos”, ofrece la formación para profesores a través de una plataforma de formación, que se convierte en un espacio de encuentro entre docentes y profesionales de la educación que implementan el programa en sus centros educativos.

Más allá del contenido de los programas de prevención, se hace necesario revisar los formatos tradicionales de los mensajes preventivos y sus estilos comunicativos, al objeto de actualizarlos y adecuarlos a un discurso cercano al adolescente fuertemente vinculado a una estética visual caracterizada por el dinamismo y la interacción. (García del Castillo, J.A y Segura Díez M.C,2009)

La prevención en drogas debe abrir nuevos caminos metodológicos adaptados a los nuevos escenarios de aprendizaje, no puede establecerse al margen de los instrumentos educativos actuales. La prevención debe transformarse en un espacio atractivo para los jóvenes que les fomenten hábitos saludables y socialmente habilidosos.

1.1 Proyecto ÍcaRus

El Programa ÍcaRus es la adaptación de un proyecto experimental más amplio, el objetivo es validar un programa de prevención universal con metodologías adaptadas a las TICs y que fomenten la participación, creatividad y autorreflexión de los alumnos y alumnas.

El trabajo que se desarrolla en la unidad se centra en el análisis de los efectos o consecuencias de nuestras acciones: positivas o negativas. Así como en tratar de descubrir si éstas tienen lugar de forma inmediata o demorada respecto de las acciones

El programa se ha diseñado a través de un blog, ya que nos permitía la participación de los alumnos y sus puntos de vista posterior a la sesión de trabajo, a la vez que podíamos acceder a él sin necesidad de alojamiento webs u otras plataformas en las que tuviesen que darse de alta.

1.3 Tipo de Programa en función del riesgo de la población Diana.

Programa de Prevención Universal.

Como línea general la prevención tiene el propósito de evitar la aparición de riesgos para la salud del individuo, de la familia y la comunidad. Implica actuar para que un problema no aparezca o, en su caso, para disminuir sus efectos. Prevenir es anticiparse, adelantarse, actuar para evitar que ocurra algo que no queremos que pase.

La Prevención Universal es el conjunto de actividades que se diseñan para abarcar a la población en general, sin contemplar si algunos presentan mayor número de riesgos individuales que los puedan llevar al inicio y abuso de drogas. En esta intervención preventiva, se considera que los miembros de la población pueden compartir los mismos factores de riesgo, pero que el riesgo puede ser variable para cada individuo.

Su objetivo es posponer o prevenir las conductas de riesgo a partir de la presentación de información específica y actualizada y promover el desarrollo de habilidades necesarias para favorecer los factores de protección.

Básicamente, los programas de prevención universal se enfocan al mejoramiento ambiental, al establecimiento de habilidades de resistencia personales y al fortalecimiento de otros aspectos positivos en la población participante. Son programas abiertos, es decir, promueven la participación de todas las personas en general.

Se considera que los factores de riesgo y protección que se integran en los programas de prevención universal reflejan, principalmente, las influencias del medio, más que las características individuales o de ciertos subgrupos.

1.4 OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Que el alumno sea consciente de que las acciones que realiza suelen tener efectos o consecuencias tanto positivas como negativas y tanto inmediatas como demoradas.

1.4.1 Objetivos Específicos:

1. Distinguir entre consecuencias inmediatas y demoradas y entre consecuencias positivas y negativas.
2. Analizar los efectos inmediatos y las consecuencias a largo plazo de algunos de nuestros actos.

1.5 DESTINATARIOS

Está dirigido a alumnos, padres y madres de Primero de secundaria.

1.6 COMPONENTES DEL PROGRAMA

Se interviene a dos niveles:

- Trabajo con Alumnos.
- Trabajo con las familias⁷.

⁷ La investigación se ha desarrollado principalmente con los alumnos, aunque durante el desarrollo de la misma también se ha desarrollado el trabajo de familias a petición del Centro Educativo.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

Desde la creación del Plan Nacional sobre drogas en el año 1985 que se constituyó por el ministerio de sanidad y consumo, se han elaborado planes de prevención en diferentes ámbitos, pero principalmente en el escolar. Estos programas de prevención no han sido únicamente elaborados por el ministerio de sanidad, sino que son otras las instituciones tanto públicas (Ministerio de Educación, Consejerías Ayuntamientos) como privadas (FAD, Proyecto Hombre, Fundación EDEX...) que los han diseñado y ejecutado. A lo largo de la prevención de drogas se han realizado programas con enfoques morales, programas que informan sobre las distintas sustancias legales y no legales, programas de mayor peso sanitario o programas que se les atribuye “*habilidades para la vida*”, autoestima, asertividad, medios de comunicación etc.

Durante las últimas décadas han existido importantes esfuerzos en educación para adaptarse a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ahora bien, esta transformación metodológica no se ha desarrollado en su totalidad en los programas de prevención universal escolar.

Por ello el objetivo de esta investigación es la de **crear una herramienta TIC que sirva de soporte para la implementación de un programa de prevención sobre drogas de carácter universal.**

Para alcanzar el objetivo propuesto se precisaron unos objetivos específicos:

- Conocer la opinión y valoración de un grupo de expertos sobre la plataforma de prevención.
- Comprobar la validez de la plataforma con un grupo de alumnos/as y la accesibilidad de la misma.

3. DISEÑO Y METODOLOGÍA.

Para el diseño de la investigación se han utilizado dos técnicas de investigación Cualitativa, Inicialmente en la evaluación del blog se ha desarrollado a través de una técnica cuantitativa, el panel de expertos. Presser y Blair (1999), señalan las ventajas que presenta esta estrategia, ya que se basan en la experiencia que tienen los mismos evaluadores. Su finalidad es la de obtener ideas, o bien confirmar planteamientos, para ello es aconsejable realizar una selección exhaustiva de los mismos.

Para este examen se han elegido tres grupos de expertos, por un lado técnicos de la comisión nacional de prevención de Proyecto Hombre. Un segundo grupo de expertos han sido tutores y orientadores de centros de secundaria que desarrollan programas de prevención en tutorías y el tercer grupo es el de profesores de la universidad de Huelva.

A todos los grupos de expertos se le envió un cuestionario junto a la dirección del blog y un manual de aplicación⁸. Tras la visualización de los contenidos y la formalización del cuestionario lo remitieron en un plazo estimado de 15 días.

Una vez realizada y valorada la plataforma por el grupo de experto a través de un diseño cuasi-experimental con diseño de un solo grupo. El objetivo primordial es el de analizar los conocimientos posteriores a la sesión en cuanto a los conceptos que se desarrollaban en la misma.

El diseño cuasi- experimental juega un papel primordial en los contextos de investigación aplicada, el objetivo de estos diseños consiste en comprobar el efecto de determinadas intervenciones en los programas de intervención psicosocial o educativos.

⁸ Ver Anexo.

Cook 1983, define la investigación cuasi-experimental como una clase de estudios empíricos a los que les faltan algunos de los rasgos usuales de experimentación. Habitualmente se llevan a cabo fuera de laboratorio y no implican asignación aleatoria de las unidades experimentales a las condiciones de tratamiento. Este tipo de investigación pretende establecer relaciones de causalidad entre las variables independientes y la variable dependiente.

La investigación es cuasi experimental ya que los sujetos que participan en el programa no se seleccionan al azar, sino que se toman en cuenta criterios de inclusión.

Por otra parte, la investigación es cuasi experimental porque hace referencia a diseño de pretest y posttest, cuyo objetivo es el de evaluar los conceptos antes y después de la intervención con el taller formativo y después de la sesión para luego hacer su respectiva comparación estadística.

Los pasos para la realización de este diseño son: aplicación de un pretest para la medida de la variable dependiente, aplicación del taller de prevención o variable independiente y, por último, un posttest para la medida de la variable dependiente. El efecto de la sesión se comprueba cuando se comparan los resultados del posttest.

Este tipo de diseño exigen que la secuencia de la aplicación del pretest y posttest sea lo más cercano posible para evitar las variables extrañas que influyan en los resultados.

Para el desarrollo de esta investigación el tiempo transcurrido entre el pretest y posttest fue de 5 días.

3.1 Población y Muestra.

El tipo de muestreo usado en la investigación es el intencionalmente dirigido, tomando como criterio de inclusión:

- Alumnos y alumnas de 1º de E.S.O.
- Que participen en programas de prevención universal.

La población en la investigación la conforman los grupos de 1º de la E.S.O del Colegio Safa-Funcadia de Huelva y la muestra está constituida por 77 alumnos, quienes cumplen los requisitos de inclusión antes mencionados.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

4.1 Panel de Expertos.

Como indicábamos anteriormente se han elegido tres grupos de expertos, el primer grupo han sido profesores de la Universidad de Huelva, el segundo grupo de expertos son tutores y orientadores que desarrollan programas de prevención en tutorías y el tercer grupo es el de técnicos de prevención de la Asociación Proyecto Hombre.

A todos los grupos de expertos se le envió un cuestionario junto a la dirección del blog y un manual de aplicación. Tras la visualización de los contenidos y la formalización del cuestionario lo remitieron en un plazo estimado de 15 días.

El cuestionario de evaluación consta de 8 aspectos a valorar:

1. Valoración general de la actividad.
2. Contenidos que se desarrollan en la actividad.
3. Claridad de la temática que se expone en el taller.

4. Material empleado en el taller.
5. Recursos técnicos y audiovisuales que se emplean en el taller y si son apropiados para la sesión.
6. Cumplimiento de los objetivos en cuanto a las herramientas utilizadas.
7. Si el blog es apropiado para el desarrollo de la actividad.
8. Valoración del blog en su conjunto.
9. Observaciones

La valoración que realizan los expertos en cada uno de estos ítems es la siguiente:

1. Valoración General de la Actividad.

Este apartado se refiere al taller en su conjunto tomando también de referencia la guía docente que se les envió.

NADA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	MUCHO
								50%	30%	20%

2. ¿Cómo valora los contenidos que se desarrollan en la actividad?

TEMAS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Audiovisual YouTube "For the birds" Reflexión.									40%	30%	30%
Presentación "Estrategias Cognitivas"									40%	20%	40%

Observaciones de los expertos.

Experto G.

El vídeo de Pixar es interesante, vistoso y posiblemente divertido para los chicos/as, pero no estoy seguro de su efectividad a la hora de contestar sobre las consecuencias y los efectos. ¿Quizás un vídeo con un ejemplo de la vida cotidiana más real y que hayan experimentado o pudieran experimentar?

3. ¿Cómo valora la claridad de la temática que se expone en el taller?

TEMAS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Audiovisual YouTube "For the birds" Reflexión.								20%	40%	20%	20%
Presentación "Estrategias Cognitivas"								20%	30%	10%	40%

Observaciones de los expertos.

Experto A.

Va a depender mucho del docente que realice la actividad, ya que no deja de ser una ficha, eso sí más movilidad con la presentación y el corto de la película.

Me ha faltado más explicación sobre las consecuencias inmediatas y demoradas, a corto y a largo plazo.

Pueden existir cortos donde se vean acciones cotidianas y los resultados a corto y largo plazo, para poder extrapolarlo al consumo de sustancias.

Experto G.

La sesión está bien expuesta y es concisa.

4. ¿Cómo valora el material empleado en el taller?

TEMAS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Audiovisual YouTube "For the birds" Reflexión.								20%	30%	30%	20%
Presentación "Estrategias Cognitivas"									40%	40%	20%

Observaciones de los expertos.

Experto G.

Está bastante trabajado. El apartado de padres-madres está muy bien y el vídeo bastante apropiado.

5. ¿Cómo valora los recursos técnicos y audiovisuales que se emplean en el taller y si son apropiados para la sesión?

TEMAS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Audiovisual YouTube "For the birds" Reflexión.								10%	10%	40%	40%
Presentación "Estrategias Cognitivas"									10%	60%	30%

Observaciones de los expertos.

Experto B.

Son muy vistosos y concisos, cumplirán de forma efectiva su propósito.

6. ¿Cómo valora el cumplimiento de los objetivos en cuanto a las herramientas utilizadas?

TEMAS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Distinguir entre consecuencias inmediatas y demoradas y entre consecuencias positivas y negativas.								10%	10%	50%	30%
Analizar los efectos inmediatos y las consecuencias a largo plazo de algunos de nuestros actos.								10%	10%	50%	30%

Observaciones de los expertos.

Experto A.

Veo corta la explicación y la actividad para comprender las consecuencias inmediatas y demoradas, a corto y a largo plazo. Como inicio de incluir TIC'S está muy bien.

Experto G.

Creo que con el material presentado, será muy fácil conseguir los objetivos propuestos.

7. Qué valoración le merece el blog, cree que es apropiado para el desarrollo de la actividad.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
									60%	40%

8. Valoración del Blog en su conjunto.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
								30%	40%	30%

Observaciones de los expertos.

Experto A.

Es muy buena idea el tema del blog, incluso que ellos sean capaces de realizar su propio blog de clase para abordar temáticas como las drogas y poder expresar inquietudes, sugerencias.

Experto C.

Es muy dinámico e interactivo no sólo el blog sino también la sesión.

Experto D.

La idea me parece estupenda y el blog visualmente atractivo y fácil de navegar por él.

9. Observaciones Generales de Expertos.

Experto A.

Me parece que es un recurso muy apropiado para trabajar la prevención de conductas de riesgo. Entendiendo que de forma complementaria a la que se realiza en una sesión presencial con el alumnado. La página es accesible, fácil de utilizar. Se puede pasear por ella y uno no se pierde. Está muy bien la presentación del personaje que lleva el nombre de la página, porque da sentido a lo que se pretende realizar en este blog: prevención.

La parte de los padres y las madres me parece que aporta mucha información complementaria, cosa que ellos y ellas van a agradecer.

Experto B.

Muy buena propuesta, pero en esta actividad en concreto me falta algo más sobre las consecuencias demoradas o inmediatas. Existiría la posibilidad de tener algún clip de películas o cualquier otra cosa sobre acciones habituales que realizan. Se me ocurre que graben su propio corto ante las decisiones que deben tomar a lo largo de un día y que puedan analizarlas en clase, Los alumnos de 1º de ESO son tecnófilos y no tecnófobos como nosotros.

Experto C.

En general el blog está bien. Los conceptos están claramente explicados y accesibles, me parece genial la idea de que se utilice un medio audiovisual para trabajar la temática, ya que al alumnado le resulta mucho más atractivo este tipo de cosas.

Experto E.

La guía del profesor está muy bien justificada y explicada todos los pasos muy bien, no crea dudas y está expuesto de forma sencilla y clara.

Experto F.

Es pronto para valorar el uso que de este blog pueda realizar el alumnado. En la medida que los tutores/as de los grupos planteen sesiones para acceder al blog se puede fomentar su “rentabilidad”.

Experto G.

Resulta muy atractivo en su forma y en la presentación. Está muy elaborado para tratarse de una sesión de trabajo.

4.2 Evaluación Pretest y Postest.

Evaluación Pretest.

En la evaluación pretest se les pasó un cuestionario a los alumnos donde tenían que definir y ejemplificar 4 conceptos; Qué son las consecuencias inmediatas, las consecuencias demoradas, las consecuencias positivas y las consecuencias negativas.

Cuando se pasó el pretest inicialmente por los alumnos, existían mucha confusión y la mayoría de ellos pedían ayuda a los tutores y al encuestador para intentar resolver las definiciones.

¿Qué son las consecuencias inmediatas?

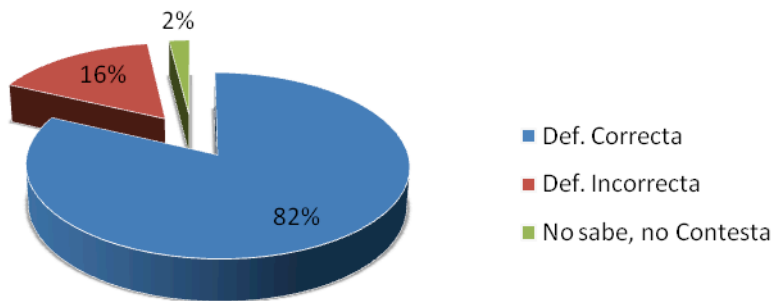


Gráfico 2

¿Qué son las consecuencias demoradas?

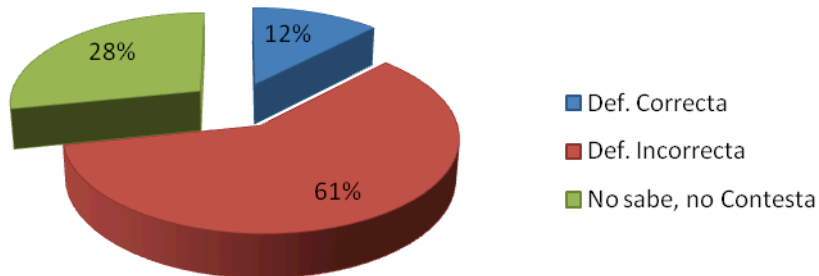


Gráfico 3

Como podemos ver en los Gráficos 2 y 3, la mayoría de los alumnos desconocen que son las consecuencias inmediatas o demoradas, bien porque no saben explicarlo y tampoco son capaces de poner ejemplos sencillos sobre estas dos cuestiones. Existen un porcentaje elevado de los alumnos que desconocen las consecuencias demoradas (60%).

No ocurre lo mismo cuando hablamos de consecuencias positivas y negativas que la mayoría de los alumnos son capaces de explicar el concepto y sobre todo poner ejemplos de ellos, es más, el porcentaje de alumnos que responden correctamente es igual para las dos cuestiones con un 78% los alumnos que son capaces de definir y ejemplificar qué son las consecuencias positivas, y con un 16% los que no son capaces de definirla.

El 6% de los alumnos o no saben, o no contestan a ninguna de las dos cuestiones.

Evaluación Postest.

En la evaluación postest se detecta un cambio significativo con respecto al pretest:

Definición de Consecuencias Inmediatas

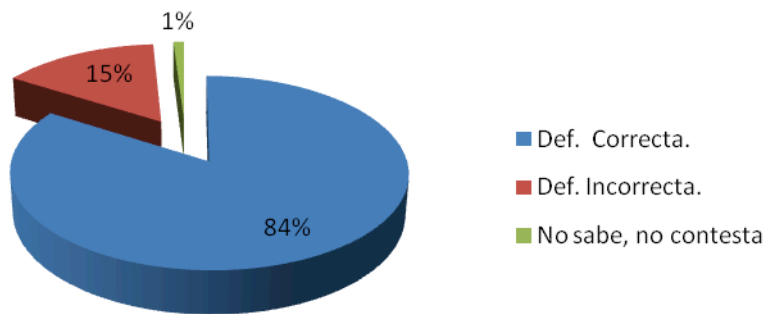


Gráfico 4

Consecuencias Demoradas

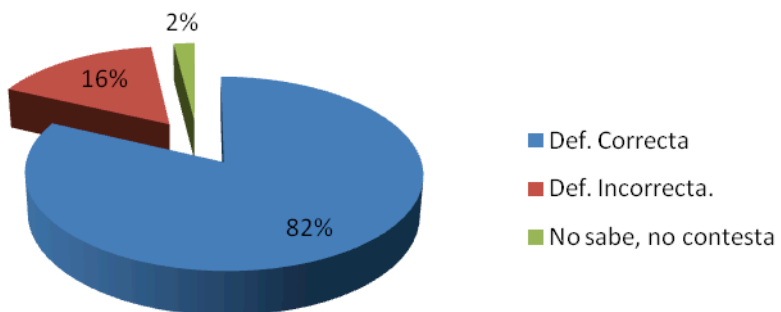


Gráfico 5

Consecuencias Positivas

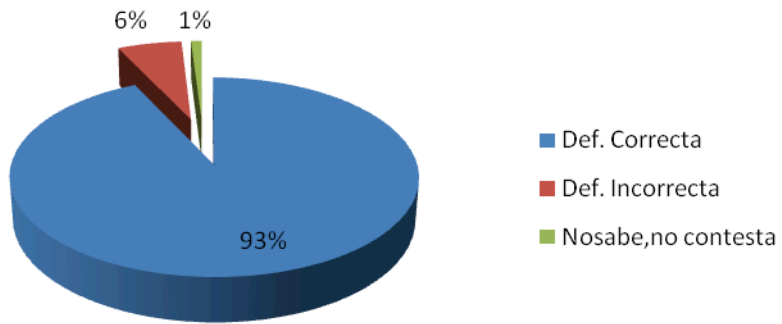


Gráfico 6

Consecuencias Negativas

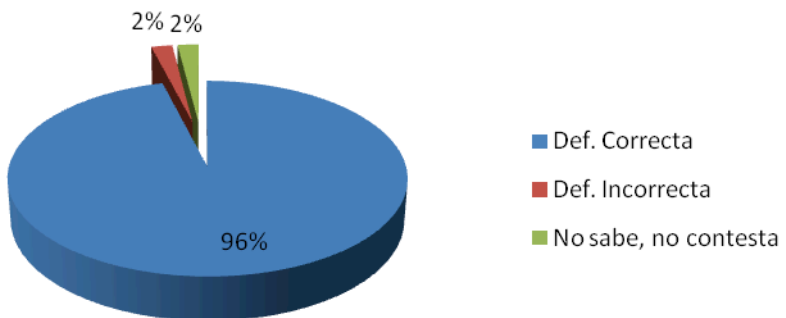


Gráfico 7

Como se puede observar en los gráficos 4 y 5, la mayoría de los alumnos son capaces de definir y ejemplificar lo que son las consecuencias positivas y negativas, los ejemplos que exponen en los cuestionarios en el postest son claros y tienen que ver con actividades de su vida diaria.

Realizando una comparativa entre los datos que nos resultaba en el pretest y los resultados que resultaban en el postest en líneas generales se observa como los alumnos después de la realización del taller son capaces de definir correctamente y ejemplificar los conceptos que se han desarrollado en la actividad del blog.

Comparativa Pretest y Postest. Consecuencias Inmediatas.

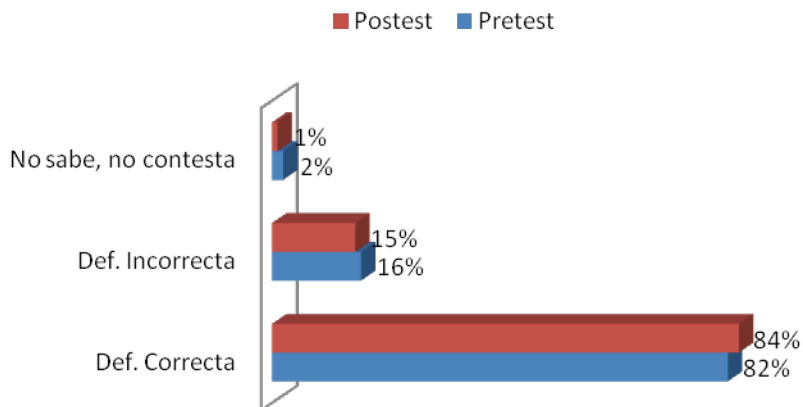


Gráfico 8

Si realizamos una comparativa entre los distintos valores de las respuestas que dan los alumnos a la definición de consecuencias inmediatas, existe una leve mejoría en los resultados, pero estos no son significativos.

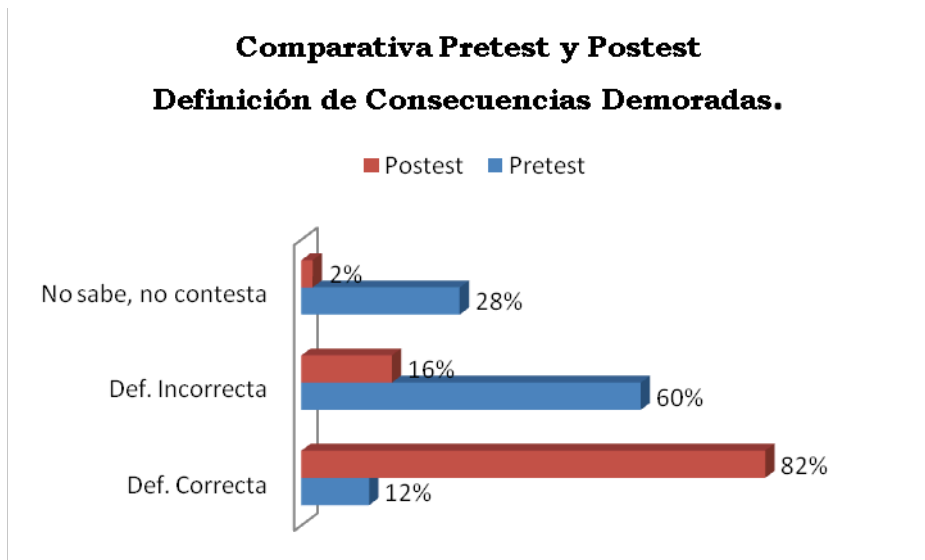


Gráfico 9

En el ítem de consecuencias demoradas sí se observa cómo ha existido una gran variación de los resultados (Gráfica 9), han sido capaces de definir un 70% más que significaban las consecuencias demoradas y ejemplificarlas con situaciones diarias.

En líneas generales para todos los ítems, no sólo las respuestas han mejorado sino que también se han observado como los ejemplos que ponían a cada uno de las definiciones han sido más claros que en el pretest, al igual que mayor número de ellos.

Cuando han realizado el cuestionario, son escasos los alumnos que han pedido ayuda a la hora de ejecutarlo siendo autónomos en su cumplimentación. En el pretest la demanda y dependencia de los alumnos con el profesor y encuestador era una constante.

Se puede decir, que el taller formativo ha aclarado y afianzado los conceptos que perseguían y por lo tanto se han cumplido los objetivos que se habían planteado.

5. CONCLUSIONES GENERALES.

Basándonos en el objetivo general de la investigación que era el de crear una herramienta TIC que sirva de soporte para la implementación de un programa de prevención sobre drogas de carácter universal se ha realizado, elaborando el diseño de un blog que parecía una página web, con una estructura sencilla que fuese intuitiva y atractiva, con un espacio en el que los alumnos y los padres pudiesen encontrarse para discutir sobre el tema que se les planteaba.



Previcarus.blogspot.com.es

La valoración de los expertos respecto al blog, lo evalúan positivamente, subrayan entre otros aspectos que es un recurso apropiado para trabajar la prevención de conductas de riesgo, siendo un recurso accesible, fácil de utilizar. Valoran positivo la presentación del personaje de ÍcaRus porque puede ser un personaje cercano para los jóvenes. En líneas generales, los expertos destacan que los conceptos están expresados de forma clara y accesible para los alumnos y la utilización de audiovisuales lo resalta como positivo para que el alumnado se interese por ellos.

La guía del profesor la consideran bien justificada y que explica todos los pasos detalladamente y no crea dudas para la posterior ejecución del taller.

En cuanto a los resultados obtenidos en la investigación, se ha verificado como la aplicación del taller mejora la información y formación de los alumnos, en cuanto al conocimiento de las consecuencias inmediatas y demoradas. Es decir la plataforma no es útil únicamente por el diseño atractivo y actual sino que los resultados obtenidos con su aplicación también han aportado un mayor conocimiento de los jóvenes respecto al tema tratado.

Irving Wladawsky decía en la primera jornada de Mundo Internet '98, que mientras la radio tardó 30 años en llegar a 60 millones de hogares en Estados Unidos, la televisión 15 años y la televisión por cable 10, internet lo logró en sólo tres años. Con esta afirmación podemos estar todos de acuerdo y observando el número de visitas que tuvo la plataforma desde su puesta en marcha y realización posterior de los talleres ha sido de 385. Este dato no era parte cuantificable de la investigación, pero nos hace reflexionar sobre la importancia que tiene las nuevas tecnologías en el ámbito de la prevención, ya que no ha sido únicamente la sesión presencial sino que posteriormente se han conectado más personas a la red para visitar el blog, teniendo en cuenta que éste no ha sido posicionada en ningún buscador, sino que su único espacio de promoción ha sido el aula y los 77 alumnos participantes en el taller.

La evaluación del programa “Entre Todos” expresa que el programa tal como está confeccionado no permite flexibilidad, ni resulta atractivo para el alumnado, esto es debido a que el programa nace en el año 2000; han pasado trece años y necesita adaptarse a los requerimientos tecnológicos que actualmente tenemos a nuestro alcance. Ordoñez, (2012).

Tal y como expresa Ordoñez en el párrafo anterior el programa Entre Todos necesita las adaptaciones metodológicas apropiadas y sin duda los resultados obtenidos por esta investigación fortalecen esta orientación que el pasado año en la evaluación del programa expresaba la investigadora.

5.1 Limitaciones.

Esta investigación presenta algunas limitaciones. En cuanto al diseño de la herramienta tecnológica sería más práctica la utilización de una página web ya que posibilita la utilización de otros recursos que en el blog no se pueden realizar e incluso espacios separados con claves de acceso para personal docente, padres y alumnos. La falta de tiempo a la hora de implementar más de una sesión en el taller, ya que los conceptos y las actividades se tienen que condensar para la participación de los alumnos en actividades en las que ellos sean los protagonistas es necesario un mínimo de dos sesiones.

El cuestionario de evaluación pretest y postes debería ser más amplio con mayor número de ítems y evaluar otros conceptos que amplíe los datos que ofrece el que hemos aplicado.

En cuanto a la elección de los expertos sería necesario aumentar el número de personas que conocen en profundidad los medios tecnológicos existentes para contractar al que hemos empleado.

5.2 Futuras Líneas de Investigación.

Esta investigación nace como una propuesta para un trabajo de fin de máster, ahora bien, desde la Asociación Proyecto Hombre se va a iniciar la puesta en marcha del diseño de un nuevo proyecto de prevención a nivel nacional, con lo que este trabajo intentará aportar una pequeña opinión al grupo de trabajo que está dedicado a esta tarea y ofrecerlo como material de sugerencia.

REFERENCIAS.

6. REFERENCIAS.

Acero Achirica, A; Jimenez Fuensalida, A. (2004). *Resultados de Evaluación del Programa Entre Todos*. Madrid: Atica Servicios de Salud.

Acero Achirica A; Moreno Arnedillo G; Moreno Arnedillo J.(2004). Programa de Aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales "ATENEA". . Delegación del Gobierno Plan Nacional Sobre Drogas.

Alonso Sanz C; Salvador Llivina T; Suelves Joanxich,J; Jimenez García R; Martínez Higuera I;(2004). *Prevención de la A a la Z*. Madrid: Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud.

Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programa Sociales. (2006). *Guía Práctica para una Prevención Eficaz*. Madrid: D.G.P.N.S.D.

Asociación Proyecto Hombre. (2000). Programa de Prevención "Entre Todos". Madrid: Asociación Proyecto Hombre.

Becoña Iglesias E.(2002). *Bases Científicas de la Prevención de las Drogodependencias*. Madrid: Delegación del Gobierno Plan Nacional sobre Drogas.

Becoña Iglesias E.(1995). *Bases Teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Bohrn K; Fabiana L; Florek E; Galanti R.(2008). Guía para Implementar con éxito programas basados en el modelo de Influencia social en Centros Escolares. Gobierno Vasco.

Característica de los Programas Eficaces para la prevención escolar del consumo de Drogas. (2009). *Salud y Drogas* , 185-208.

Comisión Clínica. (2011). *Drogas Emergentes*. Madrid: Dirección General del Plan Nacional Sobre Drogas.

Consejería de Igualdad y Bienestar Social. (2011). *III Plan Andaluz sobre Drogas*. Sevilla: Junta de Andalucía.

Del Pozo Irribarria J; Pérez Gómez L; Ferreras Oleffe M.(2009). *Adicciones y Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación Perspectiva de su uso para la Prevención y el tratamiento*. La Rioja: Gobierno de la Rioja.

Elzo Imaz, J. (1997). Alcohol, Drogas y Violencia Juvenil. Diputación de Cádiz.

Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016. (2009).Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas.

Fenández Hermida J.R; Secades Villa R;(2002). *Intervención Familiar en la Prevención de las Drogodependencias*. Ministerio del Interior. Plan Nacional Sobre Drogas.

Fundación Ayuda contra la Drogadicción (FAD). (2002). *Sociedad y Drogas. Una perspectiva de 15 años*. Madrid: FAD.

Fundación Ayuda Contra la Drogadicción. (2005). Programa de Prevención "Prevención para Vivir". Madrid: FAD.

Gázquez M; García del Castillo J.A; Espada J.P.(2009). Característica de los Programas Eficaces para la prevención escolar del consumo de drogas. *Salud y Drogas* , 185-208.

Gil Carmena E. (2005). *Evaluación del Programa "Entre Todos"*. Madrid: Asociación Proyecto Hombre.

Luengo Martín, M^a Ángeles;Gómez Fragueta, J.A; Garra López A; Romero Triñanes E.(2002). Programa Construyendo Salud. Madrid: Ministerio de Educación, cultura y deporte.

Moncada Bueno, S; Palmerín García A. (2007). La Prevención del Consumo de Drogas en España: El Papel del Psicólogo. *Papeles del Psicólogo* , 21-28.

Núñez Pérez A; Soto Carballada C; Castro Pastor A;(1988). Consumo de Drogas en España: Reflexiones sobre sus tendencias epidemiológicas y sociales. *Psiquiatría Pública*.

Observatorio Español Sobre Drogas. (2010). *Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES)*. Madrid: Dirección General del Plan Nacional sobre Drogas.

Observatorio Español sobre Drogas. (2011). *Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población Genaral en España*. Madrid: DGPNSD.

Observatorio Español de las Drogas y Toxicomanía. (2011). *Situación y Tendencias de los problemas de Drogas en España*. Madrid: Delegación del Gobierno Plan Nacional sobre Drogas.

Oliva Delgado A; Ramos Valverde P; Moreno Rodríguez C; Lorence Lara B; Jimenez Iglesias M; Jimenez García L; Hidalgo García M;Antolín Suarez L; (2010). *Los Programas Escolares para la Prevención del Consumo de sustancias, Análisis de las claves que determinan su eficacia*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Torres M.A; Santodomingo J; Pascual F; Fracesse F; Álvarez C. (2008). *Historia de las Adicciones en la España Contemporanea*. Madrid.

ANEXOS.

GUÍA DIDÁCTICA.

Proyecto ÍcaRus



JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

A partir de la segunda mitad de la década de los 90 se desarrollaron la mayoría de los programas de prevención de drogodependencias. Gracias a estos programas e iniciativa de impulsarlos por parte del PNSD se han reducido el consumo y retrasado el mismo por parte de muchos jóvenes y adolescentes. Basándonos en los programas de evidencias científicas se desarrollan las estrategias más eficaces y validadas en el desarrollo de estos programas.

El ámbito educativo es uno de los espacios de intervención más adecuado para prevenir conductas de riesgo y en especial el consumo de drogas al ser uno de los lugares clave donde tiene lugar el desarrollo individual y social de los adolescentes y jóvenes.

El alumnado de secundaria es un colectivo al que principalmente van dirigidos estos programas que previenen conductas de riesgo, ya que en estas edades son cuando principalmente se inician estos comportamientos.

La Asociación Proyecto Hombre ha realizado en los últimos años una apuesta seria por integrar sus conocimientos amplios y pioneros en el ámbito asistencial y proyectarlos hacia el espacio de la prevención escolar y familiar. Uno de los hitos que ha caracterizado este proceso fue la edición de un programa propio en el año 2001, el “Entre Todos”, destinado a trabajar la prevención universal desde el ámbito educativo y ampliando su campo de acción a la intervención familiar desde este contexto escolar. Existen distintas iniciativas desarrolladas por esta entidad que han ido consolidando una línea de trabajo activa y decidida en las acciones destinadas a anticiparse al inicio del uso de drogas en adolescentes y jóvenes al igual que prevenir

las conductas de riesgo, fomentando e incidiendo en los factores protectores.

El Programa ÍcaRus es la adaptación de un proyecto experimental más amplio, el objetivo es validar un programa de prevención universal con metodologías adaptadas a las TICS y que fomenten la participación, creatividad y autorreflexión de los alumnos y alumnas.

TIPO DE PROGRAMA EN FUNCIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN DIANA

Programa de Prevención Universal.

Como línea general la prevención tiene el propósito de evitar la aparición de riesgos para la salud del individuo, de la familia y la comunidad. Implica actuar para que un problema no aparezca o, en su caso, para disminuir sus efectos. Prevenir es anticiparse, adelantarse, actuar para evitar que ocurra algo que no queremos que pase.

La Prevención Universal es el conjunto de actividades que se diseñan para abarcar a la población en general, sin contemplar si algunos presentan mayor número de riesgos individuales que los puedan llevar al inicio y abuso de drogas. En esta intervención preventiva, se considera que los miembros de la población pueden compartir los mismos factores de riesgo, pero que el riesgo puede ser variable para cada individuo.

Su objetivo es posponer o prevenir las conductas de riesgo a partir de la presentación de información específica y

actualizada y promover el desarrollo de habilidades necesarias para favorecer los factores de protección.

Básicamente, los programas de prevención universal se enfocan al mejoramiento ambiental, al establecimiento de habilidades de resistencia personales y al fortalecimiento de otros aspectos positivos en la población participante. Son programas abiertos, es decir, promueven la participación de todas las personas en general.

Se considera que los factores de riesgo y protección que se integran en los programas de prevención universal reflejan, principalmente, las influencias del medio, más que las características individuales o de ciertos subgrupos.

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Que el alumno/a sea consciente de que las acciones que realiza suelen tener efectos o consecuencias tanto positivas como negativas y tanto inmediatas como demoradas

Objetivos Específicos:

1. Distinguir entre consecuencias inmediatas y demoradas y entre consecuencias positivas y negativas.
2. Analizar los efectos inmediatos y las consecuencias a largo plazo de algunos de nuestros actos.

DESTINATARIOS

Está dirigido a alumnos/as, padres y madres de Primero de secundaria.

COMPONENTES DEL PROGRAMA

Se interviene a dos niveles:

- Intervención en el contexto:
 - Trabajo con Alumnos/as:
 - Trabajo con las familias

Guía Didáctica.

El trabajo de esta unidad didáctica se centra en el análisis de los efectos o consecuencias de nuestras acciones: positivas o negativas. Así como en tratar de descubrir si éstas tienen lugar de forma inmediata o demorada respecto de las acciones.

Material necesario para la Sesión:

Fotocopia de la Ficha:

“Efectos o consecuencias del consumo de tabaco y alcohol”.

Actividad 1.

Distinguir entre consecuencias Inmediatas y Demoradas y entre consecuencias Positivas y Negativas.

- **Visionado del Corto Pixar Bird.**

Con esta película se inicia la sesión para observar en el corto cuales son las consecuencias inmediatas y demoradas cuales han sido positivas y cuales creemos que han sido negativas.

- **Presentación y breve explicación.**

Se realiza una puesta en común a través de la presentación y se le sugiere a la clase un ejemplo de la vida cotidiana (Tomarse un Refresco).

A continuación se les pide a los alumnos y alumnas que digan en voz alta las posibles consecuencias inmediatas y demoradas de esa actividad.

Finalmente se analizan la naturaleza de las posibles consecuencias, tanto positivas, como negativas que suelen acompañar a esa actividad.

Acción	Efectos o Consecuencias Inmediatas.	Efectos o Consecuencias Demoradas.
Tomarse un Refresco	Refrescarse Agrado por el buen sabor. Descansar tomándoselo. Gasto de Dinero	El refresco engorda. Quedarse sin dinero. Volver a tener sed

Actividad 2.

“Analizar los Efectos inmediatos y las Consecuencias a largo plazo del consumo de algunas sustancias”.

Esta actividad pretende que los alumnos y alumnas descubran la importancia y la utilidad práctica de pensar anticipadamente en los posibles efectos o consecuencias de nuestras acciones.

Desarrollo de la Actividad.

Siguiendo el esquema de la actividad anterior, analizarán los posibles efectos del consumo de tabaco y alcohol.

- Se le pide a los alumnos/as que rellenen la ficha “Efectos o Consecuencias del consumo de tabaco y alcohol”, tanto inmediatas como demoradas y tanto positivas como negativas.
- A continuación aplicarán el mismo análisis que realizaron en la Actividad anterior.
- Hacer hincapié sobre los efectos a largo plazo del consumo de sustancias, así como en la posibilidad de desarrollar adicciones y otros problemas.

Ficha: Efectos y consecuencias del consumo de Tabaco y Alcohol.

Acción	Efectos o Consecuencias Inmediatas		Efectos o Consecuencias Demoradas.	
	Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
Qué tú Fumes tabaco				
Qué tú Bebas Alcohol				

EVALUACIÓN EXPERTOS.

1.- ¿Cómo valora el programa el taller en su conjunto?

NADA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	MUCHO

2.- ¿Cómo valora el contenido del taller?

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TEMAS											
Video "For the birds" Reflexión.											
Presentación "Estrategias Cognitivas"											
OBSERVACIONES											

3.- ¿Cómo valora la Claridad de la Temática?

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TEMAS											
Video "For the birds" Reflexión.											
Presentación "Estrategias Cognitivas"											
OBSERVACIONES											

4- ¿Cómo valora el material empleado?

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TEMAS											
Video "For the birds" Reflexión.											
Presentación "Estrategias Cognitivas"											
OBSERVACIONES											

6- ¿Cómo valora los recursos técnicos y audiovisuales utilizados, son apropiados para la sesión?

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TEMAS											
Video "For the birds" Reflexión.											
Presentación "Estrategias Cognitivas"											
OBSERVACIONES											

7- ¿Cómo valora el cumplimiento de los objetivos en cuanto a las herramientas tics utilizadas?

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TEMAS											
Distinguir entre consecuencias inmediatas y demoradas y entre consecuencias positivas y negativas.											
Analizar los efectos inmediatos y las consecuencias a largo plazo de algunos de nuestros actos.											
OBSERVACIONES											

9.- ¿Qué valoración te merece la blog responde a un recurso apropiado para desarrollo de la actividad?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

OBSERVACIONES

10.- ¿Cómo valora el blog en su conjunto?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

OBSERVACIONES.

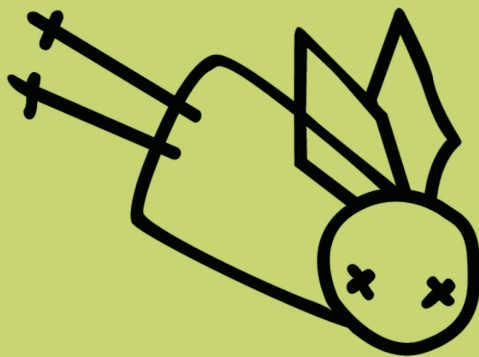
OBSERVACIONES GENERALES

Muchas Gracias

CARTEL SESIÓN FORMATIVA PARA PADRES Y MADRES

**Sesión formativa
para padres y madres**

**la responsabilidad
como valor**



vuela alto si quieres
ÍCARUS

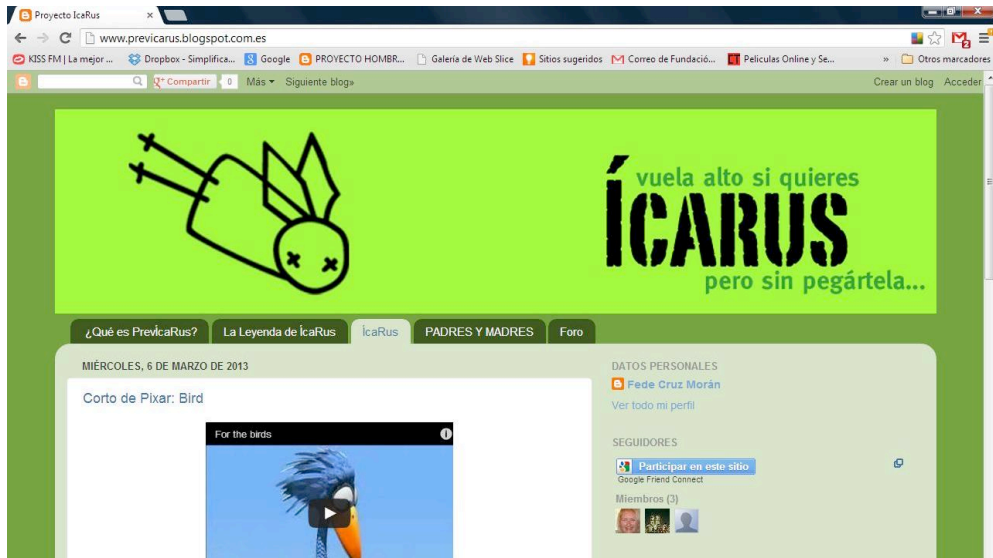
pero sin pegártela...



biblioteca del centro
miércoles 3 de abril
18.00 h.

ponente
FEDE CRUZ

IMÁGENES BLOG PROYECTO ÍcaRus.





Universidad
de Huelva